



CONSIDERANDO

Que el Consejo Estatal, es el máximo órgano de decisión en los recesos de la Convención Estatal y con fundamento en los artículos 12, numeral 2, inciso b); 27, numeral 2 y 3; 89, 91, 92, 93 y demás relativos aplicables de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, se emite la presente:

CONVOCATORIA

A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO

De conformidad con las siguientes

BASES

PRIMERA: Se convoca a las personas integrantes del Consejo Estatal de Movimiento Ciudadano en el Estado de Zacatecas, numerarios y estatutarios, a la Sesión de Instalación del Consejo Estatal de Movimiento Ciudadano, la cual se desarrollará conforme a las bases que se señalan en esta convocatoria.

SEGUNDA: La SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del Consejo Estatal, que se celebrará el día 28 de agosto de 2022, a las 10:00 horas, en la Casa Naranja ubicado en Calle Heroico Colegio Militar, No. 123 en la Col. Lomas de San Fernando, Código Postal 98058, en Zacatecas, Zacatecas, México.

TERCERA: Que la Sesión de instalación del Consejo Estatal de Movimiento Ciudadano en Zacatecas, se efectuará bajo el siguiente Orden del Día:

1. Registro de Integrantes.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Declaratoria de Instalación de los trabajos.
4. Elección de Personas Escrutadoras.
5. Asuntos del Coordinador Operativo





6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión del Consejo Estatal de Movimiento Ciudadano en Zacatecas.

CUARTA: Si el Consejo Estatal no pudiera reunirse por falta de quórum, con base en lo que establece el artículo 92 de los Estatutos, se instalará una hora después, con las personas integrantes asistentes, bajo el mismo orden del día.

QUINTA: Los acuerdos y decisiones del Consejo Estatal se tomarán con el voto favorable de la mayoría de los asistentes, de conformidad con el artículo 93 y demás relativos aplicables de los Estatutos.

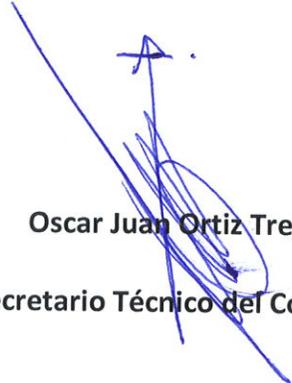
SEXTA: Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión Operativa Estatal, de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos de Movimiento Ciudadano.

Zacatecas, Zacatecas, a 23 de agosto de 2022.

Atentamente



Ana María Romo Fonseca
Presidenta del Consejo



Oscar Juan Ortiz Trejo
Secretario Técnico del Consejo

